

ayuntamiento de Cuzco

1500. En breves y sumarias palabras se acuerda
 1501. lo que se ha de hacer en lo tocante a
 1502. la renta de las tercias de las Indias que se
 1503. cobra en esta ciudad de Cuzco y en las
 1504. villas de su jurisdiccion y en las que se
 1505. descubrieren en adelante y en las que se
 1506. descubrieren en adelante y en las que se
 1507. descubrieren en adelante y en las que se
 1508. descubrieren en adelante y en las que se
 1509. descubrieren en adelante y en las que se
 1510. descubrieren en adelante y en las que se
 1511. descubrieren en adelante y en las que se
 1512. descubrieren en adelante y en las que se
 1513. descubrieren en adelante y en las que se
 1514. descubrieren en adelante y en las que se
 1515. descubrieren en adelante y en las que se
 1516. descubrieren en adelante y en las que se
 1517. descubrieren en adelante y en las que se
 1518. descubrieren en adelante y en las que se
 1519. descubrieren en adelante y en las que se
 1520. descubrieren en adelante y en las que se